

Registro de Actividades de Tratamiento de la Diputación Provincial de Sevilla (P4100000A)

Representantes de la Diputación en Organismos Autónomos y Sociedades.

Actividad	Representantes de la Diputación en Organismos Autónomos y Sociedades.
Entidad	DIPUTACIÓN DE SEVILLA
Área funcional	Presidencia - Secretaría General
Finalidad del tratamiento	Bases de datos que permite obtener información de representantes titulares y suplentes de la Diputación en los órganos colegiados de sus organismos autónomos (consejo rector) y sociedades mercantiles (junta general y consejo de administración) así como la representación de la misma en otros entes públicos y privados adscritos.
Legitimación del tratamiento	RGPD art 6.1.c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable de tratamiento. LEY 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases del régimen local.
Origen del tratamiento	El propio interesado.
Categorías de personas físicas afectadas por el tratamiento	Diputados/as provinciales y personal directivo profesional de la Diputación y sus entes públicos y privados adscritos.
Datos personales requeridos para el tratamiento	nombre, apellidos, municipio, partido político.
Cesiones previstas	Organismos autónomos
Transferencias internacionales	No se preven
Plazos previstos para la supresión de datos personales requeridos para el tratamiento y destino posterior de estos	Los plazos para destrucción o archivo de los datos personales incluidos en esta actividad de tratamiento serán los estipulados en la normativa de procedimiento para los que sean recabados.
Medidas de seguridad técnicas y organizativas	La Diputación de Sevilla, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, adopta las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesarias para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la tecnología. También se aplicarán las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y conforme la Política de Seguridad de la Información que tiene establecida nuestra organización.

Ejercicio de derechos

El ciudadano puede ejercer los derechos previstos en el Reglamento Europeo de Protección de Datos de Carácter Personal y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales en los siguientes canales:

- Delegada de Protección de Datos de la Diputación de Sevilla. Avda. Menéndez Pelayo, 32, Sevilla, 41005, Teléfono 954552464.
- [Sede electrónica de la Diputación de Sevilla.](#)
- [Agencia Española de Protección de Datos.](#)